



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**Violencia familiar y conducta agresiva en adolescentes mujeres de
una institución educativa pública de Atocpampa – Carhuaz, 2023**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciada en Psicología

AUTORA:

Palma Ramirez, Katherin Lisbeth (orcid.org/0009-0001-7092-938X)

ASESORA:

Mg. Lam Flores, Silvia Liliana (orcid.org/0000-0002-6039-7666)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Apoyo en la reducción de brechas y carencias en la educación en todos sus niveles

HUARAZ – PERÚ

2024

DEDICATORIA


A mi hija y esposo por su acompañamiento y soporte

A mi familia por sus ánimos y compañía

A mis abuelos por su confianza en mí.

AGRADECIMIENTO

Agradecer a aquellas personas que siguieron confiando en mí, a mi hija, mi esposo, mi familia, mis amistades, de la misma manera a mi asesora por su ayuda, su acompañamiento y el compartir de sus conocimientos, al director de la Institución Educativa por las facilidades brindadas y finalmente a cada una de las participantes de esta investigación por compartir sus experiencias, historia y sueños.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, LAM FLORES SILVIA LILIANA, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - HUARAZ, asesor de Tesis titulada: "Violencia familiar y conducta agresiva en adolescentes mujeres de una Institución Educativa de Atocpampa - Carhuaz, 2023", cuyo autor es PALMA RAMIREZ KATHERIN LISBETH, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 20.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

HUARAZ, 26 de Diciembre del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
LAM FLORES SILVIA LILIANA DNI: 32541236 ORCID: 0000-0002-6039-7666	Firmado electrónicamente por: SLAMFL28 el 03-01- 2024 10:05:32

Código documento Trilce: TRI - 0708832



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

Declaratoria de Originalidad del Autor

Yo, PALMA RAMIREZ KATHERIN LISBETH estudiante de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - HUARAZ, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Violencia familiar y conducta agresiva en adolescentes mujeres de una Institución Educativa de Atocpampa - Carhuaz, 2023", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
PALMA RAMIREZ KATHERIN LISBETH DNI: 71397577 ORCID: 0009-0001-7092-938X	Firmado electrónicamente por: KPALMA el 28-12-2023 12:34:48

Código documento Trilce: INV - 1441421

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CARÁTULA.....	i
DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTO.....	iii
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR.....	iv
DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DEL AUTOR.....	v
ÍNDICE DE TABLAS	vii
RESUMEN	viii
ABSTRACT	ix
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO	5
III. METODOLOGÍA.....	11
3.1 Tipo y diseño de investigación	11
3.2 Variables y operacionalización	11
3.3 Población	12
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	13
3.5 Procedimientos	16
3.6 Método de análisis	17
3.7 Aspectos éticos	17
IV. RESULTADOS	19
V. DISCUSIÓN	24
VI. CONCLUSIONES.....	29
VII. RECOMENDACIONES.....	30
REFERENCIAS.....	32
ANEXOS	37

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.	<i>Correlación entre la violencia familiar y la conducta agresiva en las adolescentes mujeres de una Institución Educativa de Atocpampa – Carhuaz</i>18
Tabla 2	<i>Relación entre violencia familiar y la dimensión agresión física en las adolescentes mujeres de una Institución Educativa de Atocpampa – Carhuaz</i>19
Tabla 3	<i>Relación entre la violencia familiar y la agresión verbal en las adolescentes mujeres de una Institución Educativa de Atocpampa – Carhuaz</i>20
Tabla 4	<i>Relación entre violencia familiar y hostilidad en las adolescentes mujeres de una Institución Educativa de Atocpampa – Carhuaz</i>21
Tabla 5	<i>Relación entre la violencia familiar y la dimensión ira en las adolescentes mujeres de una Institución Educativa de Atocpampa – Carhuaz</i>22

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo principal determinar la relación significativa de la violencia familiar y la conducta agresiva en las adolescentes mujeres de una Institución Educativa de Atocpampa - Carhuaz, 2023, dicha investigación fue cuantitativa básica, con diseño no experimental – transversal – correlacional, donde se tuvo la participación de 52 alumnas adolescentes mujeres que cumplieron con los parámetros de inclusión y exclusión propuestos para el beneficio de la investigación. Para la indagación de las variables se administró el Cuestionario de Violencia Familiar – ViFa de Altamirano (2019) y el Cuestionario de Agresión de Buss y Perry, adaptado al Perú por Matalinares et al.(2012), para la determinación de la correlación de las variables se hizo uso de la prueba estadística del Coeficiente de correlación de Rho de Spearman, donde la relación entre la violencia familiar y la conducta agresiva fue positiva baja, concluyéndose así que a mayor grado de violencia, mayor exposición a la adquisición de la conducta agresiva, sin embargo la violencia familiar es un factor mas no un determinante para la predisposición de la conducta agresiva de las adolescentes mujeres de la Institución Educativa de Atocpampa – Carhuaz, 2023, En relación de la variable violencia familia y la dimensión de agresión física en las adolescentes, se determinó que la correlación es positiva baja, asimismo la relación de la variable violencia familia y la dimensión de agresión verbal, es positiva moderada, en cuanto a la relación de la variable violencia familia y la dimensión de hostilidad se determinó que la correlación es positiva muy baja. Finalmente la relación de la variable violencia familia con la dimensión ira la correlación es positiva baja; todo ello en las adolescentes mujeres de una Institución Educativa de Atocpampa – Carhuaz, 2023.

Palabras clave: Violencia familiar, conducta agresiva, adolescentes mujeres.

ABSTRACT

The main objective of this research was to determine the significant occurrence of family violence and aggressive behavior in female adolescents from an Educational Institution in Atocpampa - Carhuaz, 2023. This research was basic quantitative, with a non-experimental - transversal - correlational design, where There was the participation of 52 female adolescent students who met the inclusion and exclusion parameters proposed for the benefit of the research. To investigate the variables, the Family Violence Questionnaire – ViFa by Altamirano (2019) and the Aggression Questionnaire by Buss and Perry, adapted to Peru by Matalinares et al. (2012), were administered to determine the comparison of the variables. variables, the statistical test of Spearman's Rho classification coefficient was used, where the relationship between family violence and aggressive behavior was low positive, thus concluding that the higher the degree of violence, the greater the exposure to the acquisition of aggressive behavior. . However, family violence is a factor but not a determinant for the predisposition to aggressive behavior of female adolescents from the Educational Institution of Atocpampa - Carhuaz, 2023, In relation to the family violence variable and the dimension of physical aggression in the adolescents, the evaluation is considered to be low positive, likewise the relationship between the family violence variable and the verbal aggression dimension is moderately positive, as for the relationship between the family violence variable and the hostility dimension, the classification is considered to be It is very low positive. Finally, the relationship of the family violence variable with the anger dimension, the evaluation is low positive; all of this in female adolescents from an Educational Institution in Atocpampa – Carhuaz, 2023

Keywords: Domestic violence, aggressive behavior, teenager's women.

I. INTRODUCCIÓN

La mayoría de casos de violencia familiar se perpetúan hacia las mujeres por parte de sus parejas, sin embargo, este tipo de violencia se extiende a los demás miembros, como los niños y adolescentes; que en la emergencia pandémica ha sido causa de disipar y aumentar los casos de violencia familiar, dejando de lado la ayuda instantánea que se debería de brindar en este contexto. (Observatorio Nacional del Ciudadano, 2020)

Dentro de la violencia familiar, tenemos como indicador la violencia conyugal, y aunque es una cifra preocupante tener madres de familia adolescentes, preocupa más la incidencia de la violencia contra ella, según Carrión (2021) en un estudio realizado, nos indica que las adolescentes mujeres entre 16 y 19 han sufrido violencia conyugal, un 33% no asume el control de los hechos de violencia y el 25% han sufrido violencia económica y psicológica.

En el Perú se realizó una investigación ligada a la presencia de la violencia hacia mujeres adolescentes y jóvenes, donde se encontró en el caso de mujeres dentro de los 15 y 19 años de edad en algún momento han sido víctimas de violencia en cualquiera de sus tipos, siendo sometidas principalmente por su padre, hermanos, ex parejas o conyugues, así mismo es importante mencionar que las víctimas se encuentran ubicadas en zonas rurales y registra mayores casos de violencia física y sexual (Ministerio de Educación, 2019)

Seguido a ello en cuestión de la conducta agresiva, se hace mención al Ministerio de Educación (Rojas, 2019) que nos remite informes donde según los estudios hay un aumento de casos de agresión en el grupo infantojuvenil, donde la agresión física y psicológica dentro de los adolescentes (mujeres y varones) es más propensa, siendo un objeto de estudio las principales causas para esta conducta, sobre todo por cómo se manifiesta, entre peleas y agresiones entre estudiantes de su misma edad o dentro de la familia.

Según Rodríguez e Imaz (2020) nos mencionan que desde una mirada psicológica, se puede determinar a la agresividad como parte de la conducta humana que puede subsanar necesidades vitales, para la subsistencia del

individuo o de la especie, sobre todo como un fin vital, sin embargo en la adolescencia esto puede tener un descontrol, sobre todo ligado a los factores socioculturales

Según el informe vertido por Rivera y Arias (2020) , nos explican que la interacción entre la violencia familiar y la presencia del comportamiento violento, se puede decir que la agresión reactiva tiene vínculos ligados a la violencia familiar existente donde se puede predecir conductas delictivas y agresivas durante la adolescencia (mujeres y varones). Es por ello que las conductas agresivas son más comunes en adolescentes que pertenecen a familias beligerantes o regidas bajo la violencia familiar, con poca comunicación e interacción miembros y además que tienen un estilo de crianza permisivo, autoritario, con una comunicación distante o rotas dentro del ámbito familiar. Teniendo como consecuencia, la evolución de la violencia intrfamiliar en un nivel social dado por la conducta actual en los adolescentes.

En el mismo informe presentado por Rivera y Arias (2020), menciona que las adolescentes que han sido testigo de violencia en el hogar tienen más probabilidades de desencadenar una conducta violenta con sus parejas y tener baja autoestima, asimismo por otro lado al presenciar la violencia familiar, las madres de estas adolescentes son protectoras como mecanismo compensatorio por las condiciones de violencia intrafamiliar sufridas anteriormente.

Como se había descrito, el informe emitido por el Ministerio de Educación (2019), nos menciona un punto importante, que gran porcentaje de víctimas de violencia familiar se encuentran en zonas rurales, es por ello que se hizo la elección de la población a estudiar, así mismo, se realizó entrevistas en cuanto a la situación actual del centro poblado de Atocpampa, donde el director de la Institución Educativa "Túpac Yupanqui", hizo un hincapié en la normalización de la crianza en base de violencia, y como esta repercutía en las alumnas, ya que las mismas eran las que más estaban expuestas a ello, así como también, embarazos adolescentes y deserción escolar por conductas disruptivas o por la formación de hogares a temprana edad y el sometimiento de las mismas a la violencia familiar, obteniéndose así una violencia transgeneracional, que radica también en la presencia de conductas agresivas

por parte de las adolescentes mujeres, que pasan a ser hijas a esposas y llevándose así el ciclo de violencia.

Por todo lo expuesto se plantea la problemática: ¿Existe una relación significativa entre la violencia familiar y la conducta agresiva en las adolescentes mujeres de una Institución Educativa de Atocpampa – Carhuaz, 2023?

Esta investigación se justificó desde un valor teórico puesto que según la información recopilada en base a fundamentos científicos y teorías se buscó describir la problemática planteada, asimismo, en cuestión de la implicación práctica de este informe, se direcciona en contribuir y mejorar las condiciones actuales de la población estudiada proponiendo recomendaciones al respecto, es decir que se busca la concientización de las consecuencias de la presencia de violencia en el ámbito familiar y como este afecta a las mujeres adolescentes, así mismo, prevenir la predisposición a la conducta agresiva que puede ser perjudicial en las siguientes etapas de vida de la mujer adolescente, en cuanto a la relevancia social de esta investigación radica en la detección de la exposición de la población estudiada a la violencia familiar y la conducta agresiva, realizándose así un panorama actual de las cifras estadísticas de las variables estudiadas para generar conciencia y brindar herramientas que puedan prevenir la violencia familiar y la predisposición a la conducta agresiva, así mismo, trabajar de la mano con la Institución educativa ya que esta tiene un protagonismo importante en la detección de estos casos para poder erradicar la violencia en cualquiera de sus tipos y el reconocimiento de la población estudiantil que puedan desencadenar conductas agresivas y disruptivas

Por lo mencionado, el objetivo principal de la misma es describir la relación significativa entre la violencia familiar y la conducta agresiva en las adolescentes mujeres de una Institución Educativa de Atocpampa – Carhuaz, 2023, y por consiguiente los objetivos secundarios: a) Describir la relación entre violencia familiar y la dimensión agresión física en las adolescentes mujeres de una Institución Educativa de Atocpampa – Carhuaz; b) Describir la relación entre la violencia familiar y la agresión verbal en las adolescentes mujeres de una Institución Educativa de Atocpampa – Carhuaz; c) Analizar la relación entre violencia familiar y hostilidad en las adolescentes mujeres de una Institución



Educativa de Atocpampa – Carhuaz; d) Identificar la relación entre la violencia familiar y la ira en las adolescentes mujeres de una Institución Educativa de Atocpampa – Carhuaz.

En torno a todo lo redactado, se planteó la hipótesis alterna: Existe una relación significativa entre la violencia familiar y la conducta agresiva en las adolescentes mujeres de una Institución Educativa de Atocpampa – Carhuaz, 2023 como hipótesis nula: No existe una relación significativa entre la violencia familiar y la conducta agresiva en las adolescentes mujeres de una Institución Educativa de Atocpampa – Carhuaz, 2023

II. MARCO TEÓRICO

En base a lo investigado, se halló los siguientes antecedentes, donde si bien es cierto no se halló una relación como tal de las variables, pero nos enfocan un panorama en cuanto a violencia familiar y la presencia conducta agresiva

Según la investigación de Rivera y Arias (2020), donde se tuvo como objetivo distinguir los elementos vinculados a la violencia en contra de los adolescentes en su hogar en el Perú donde se analizó y administro la Encuesta Nacional de Relaciones Sociales en una muestra de 1491 adolescentes entre los 12 y 17 años, se determinó que las mujeres adolescentes que conviven dentro de familias donde se presencia constantes altercados o discusiones entre los padre o adultos con lo que conviven, tienen más riesgo de violencia y predisposición a conductas violentas y los problemas sociales que se acarrear (pandillaje, consumo de alcohol, drogas entre otros).

De la misma manera en la investigación realizada por Gallardo y Velásquez (2021), dirigida a investigar la relación entre la violencia familiar y la conducta agresiva, en estudiantes de una institución educativa estatal de Chiclayo, aunque la investigación estuvo dirigida a los estudiantes en general, hace hincapié a que n hubo diferencia en el resultado en cuanto al grupo femenino o masculino pues en su totalidad las presencia de las conductas agresivas en mujeres adolescentes y varones adolescentes es en consecuencia a la exposición de violencia, es decir que existe una relación positiva alta y significativa en ambas variables; en otra investigación de la misma índole que corresponde a Aquino y Saldaña (2019) donde el 271 estudiantes del nivel secundario del colegio San Miguel de Piura, menciona que la violencia familiar se relaciona directa y significativamente con la agresividad, esto también aplicable en las mujeres adolescentes que constituyen dicha población investigada.

Desde otra perspectiva se encuentra la investigación realizada por Sánchez (2017), cuyo objetivo fue determinar la relación entre la violencia familiar y agresividad en estudiantes adolescentes de una institución estatal de los olivos – Lima donde un 44% de la población estudiado fueron mujeres

adolescentes, determina que la relación de violencia familiar no se encuentra ligada en su totalidad a la conducta agresiva, puesto que la mayoría de adolescentes que presentan exposición a la conducta agresiva, no conviven en un ambiente violento.

Como es notable, en la actualidad se ha indagado acerca de significancia que pueda existir entre la presencia de violencia familiar y la conducta agresiva como consecuencia (Caro & Uceda, 2023; Salcedo, 2020; García, 2019; Rivera, 2019; Padilla, 2017), sin embargo, estos estudios son realizados de manera general, mas no enfocado al grupo a estudiar, en este caso mujeres adolescentes entre los 12 y 17 años que en su mayoría de casos forman parte al mayor grupo víctimas de violencia familiar, ya que en el informe vertido por el ministerio de la mujer se obtuvo un mayor de víctimas en este rango de edad (Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables, 2022)

En pos, se hará una compilación de las teorías y fundamentos ligados a las variables vinculadas a la investigación a realizar, en este caso se tomara en cuenta la teoría ecológica de sistemas de Bronfenbrenner, para la explicación de la violencia familiar, y la teoría comportamental de Buss y Perry para la conducta agresiva.

En cuanto a la variable violencia familiar podemos definir que es aquella que engloba distintas maneras de violencia que se da dentro de las interacciones familiares, afectiva y que perturban la convivencia de los integrantes del grupo familiar, dentro de este tipo de violencia también se puede considerar a la agresión que se da a personas que tuvieron un vínculo afectivo anterior como es el caso de las ex parejas, pero que también se pueden catalogar como violencia de genero. (George, 2015)

Con el paso del tiempo la violencia va abarcando lo social, laboral, político y sobre todo el área intrafamiliar donde se ejerce la violencia en cualquiera de sus tipos, la violencia física, psicológica, sexual y económicas, aludiendo varias repercusiones en las personas víctimas, pero también en los victimarios, la violencia intrafamiliar es considerada uno de los grandes

problemas multicausal, que se encuentra asociado a factores sociales y personales (Organización Mundial de la Salud, 2018).

La violencia intrafamiliar tiene principios históricos, esto es un hecho que preside desde épocas muy remotas como lo describe Girard (1983, como se cito en George, 2017) donde hace mención del deseo mimético como precursor y fuente principal de la violencia, este deseo está proyectado en las luchas constantes por el poder que se da en épocas sagradas que describe la biblia como lo expuesto del caso de Caín y Abel donde el principal motivo de violencia se puede determinar como el narcisismo de las pequeñas diferencias buscando determinar y posicionarse como el más fuerte.

La violencia intrafamiliar también con el paso del tiempo se vuelve más aguda y compleja, según lo que explica Girard (1983, como se cito en George, 2017) donde nos brinda una mirada profunda del porque la violencia den la familia es más común de lo que mayormente creemos, planteando así que la violencia es “contagiosa” que surge de la rivalidad y necesidad de conflicto por diferentes factores, que esta derivado a un solo objetivo que es la necesidad de imponer la fuerza y el poder de quien ejerce violencia contra la víctima.

La Organización Mundial de Salud conceptualiza la violencia como la intencionalidad del uso de la fuerza física y el poder con direccionada a otro individuo, colectivos o comunidades y que tiene como resultados, magulladuras corporales, daños psicológicas, problemas en el desarrollo, abandono y a la larga la muerte esto desde una perspectiva familiar el agresor y la victima comparten un ligo afectivo y de pertenencia que determinan el vínculo familiar que se sujeta entre los partícipes de la violencia intrafamiliar (Organización Mundial de la Salud, 2018)

Existen 4 tipos de actos de violencia dentro del contexto familiar que son el abuso físico, sexual, psíquico y económico, así como negligencia o descuido. La violencia es un dificultad de salud, que, está relacionado con varias interacciones sistémicas de proceder biopsicológico y social, que se relacionan en una malla de interacciones contenidas en la actividad humana (Espin, Valladares, Abad, Presno, & Gener, 2018).

Según la Organización Stanford Children's Health (2021) estos tipos de violencia se describe de la siguiente manera:

Violencia Psicológica: Consiste en que un individuo agrede constantemente dañando mentalmente o emocionalmente usando palabras, amenazas, hostigamiento, posesión extrema, aislamiento forzado y destrucción de pertenencias. En base a ello se produce el encierro emocional que se tiene como consecuencia que la persona agresora desea delimitar el tiempo, las actividades y la relaciones personales con allegados de la víctima. (Organización Stanford Children's Health, 2021)

Violencia Física: Se refiere a palizas o golpes que causan lesiones físicas que pueden incluir moretones, fractura de huesos, sangrado, interno e incluso la muerte. Constantemente, el maltrato empieza levemente y con el tiempo se transforma en acciones más amenazantes. (Organización Stanford Children's Health, 2021)

Violencia Sexual: Suele ir de la mano o como consecuencia del maltrato físico, y tiene como producto un acto sexual forzado (Organización Stanford Children's Health, 2021)

Violencia Económica: Es cuando el que agrede controla la administración de todos los recursos de la persona agredida, entre estos controles, el transporte, el alimento, el tiempo, la vestimenta, el refugio, el seguro y el dinero. (Organización Stanford Children's Health, 2021)

Según la Teoría de violencia familiar según los sistemas de Bronfenbrenner como lo menciona Cuervo, Granados y Jiménez (2016), la interacción social es importante en la determinación de conductas que se pueden ligar a las relaciones interpersonales, esto va muy ligado a la ecología del desarrollo del ser humano según Bronfenbrenner, principalmente en la teoría de los sistemas

La ecología del desarrollo humano: Se conceptualiza a la persona como una entidad creciente dinámica que se adentran y se reestructura según el medio en donde vive, donde hay una interacción latente del ambiente, definiéndolo como un factor crucial en el proceso de desarrollo de la

persona, en vista a esta definición se da una revisión a las situaciones donde se expone de manera cercana los procesos de violencia y como esto define el comportamiento de la víctima (Bronfenbrenner, 1987)

En este sentido se plantea la existencia de la violencia en base a la relación e interacción de cuatro elementos claves según lo mencionado por Bronfenbrenner, que nos plasma cuatro sistemas: macrosistema (cultura), exosistema (social), mesosistema (familia, trabajo y vida social) y microsistema (individual) como factores determinantes en la presencia y evolución de la violencia de género y familiar, siendo la forma socializada, normalizada y adquirida del individuo hacia la violencia. (Cuervo, Granados, & Jimenez, 2016)

En cuanto a la variable de conducta agresiva, se puede tomar como fundamento lo planteado por Buss y Perry (1992) que se menciona que estas conductas agresivas generan un perjuicio físico y/o mental en la persona que recibe de forma directa o indirecta las consecuencias de esta conducta sobre todo en situaciones conflictivas

Díaz, (2012) nos abre un foco más descriptivo de la conducta agresiva, donde nos estructura las diferentes formas de manifestación de dicha conducta como son los insultos, robos y agresiones físicas, así como también, la discriminación, el ignorar, los apodos y la aplicación de la ley del hielo, siendo este último generador de un daño emocional en el individuo objeto de estas conductas agresivas, del mismo modo Novita (2017) plantea y expresa que la conducta agresiva tiene como objetivo y principal propósito dañar a otros de forma física y/o verbal

Bandura (1977) citado por Caro y Uceda (2022), mencionan que la conducta agresiva es generada por un trauma psicológico, que se simplifica en la fusión de las características del individuo y el desenvolvimiento con su ambiente externo, haciendo hincapié a la teoría ecológica de Bronfenbrenner

En esta razón, la variable conducta agresiva se desprende de la Teoría Comportamental planteado por Buss (1989) citado en Castillo (2006), la agresividad es una variante de la personalidad, siendo repetitiva y fuerte, en base a lo expuesto se pueden agrupar la formas de la agresividad en lo

siguiente, físico – verbal, activo – pasivo, directo – indirecto (Caro & Uceda, 2022)

En cuanto al grupo físico – verbal, la persona se puede mantener en control de la violencia no verbal, sin embargo, con la activación de la agresión puede golpear hasta la muerte, pero, también se encuentra el grupo que pueden agredir verbalmente y no llegar a la agresión física, en cuanto al grupo activo – pasivo, tenemos los individuos que inician la agresión (activos) y aquellos que solo reciben la misma (pasivos) sin tener una reacción de protección ante la conducta del individuo activo, por último en cuanto al grupo directo – indirecto, se determinó en base al tipo de personalidad y la reacción ante la presencia y ausencia de la conducta agresiva (Caro & Uceda, 2022)

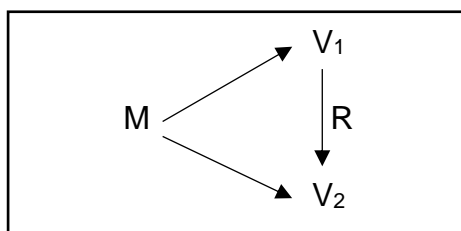
Dentro de las dimensiones de la conducta agresiva, Buss y Perry lo califican de la siguiente manera, la agresividad física, manifestada principalmente por toda acción agresiva-física ante otro individuo ocasionando daños corporales; la agresividad verbal, manifestada por descargas emocionales mediante palabras, teniendo como principal objetivo el dañar y/o humillar al persona receptora de este tipo de agresión; la ira, de la misma manera Galindo et al. (2021) Nos muestra el plano en cuanto a las respuestas de cólera, ira e irritabilidad, siendo esto mayor mientras que el seno familiar se haya visto expuesto a episodios de violencia constantemente, como preceder de las reacciones comunes en mujeres violentas. Y por último la dimensión de hostilidad, referida a la valoración negativa que se le brinda a las personas, con el deseo de realizarle daño (Padilla, 2017), y la percepción del mundo hostil que albergan las adolescentes pertenecientes a un entorno violento (Sarabia, 2017)

III. METODOLOGÍA

3.1 Tipo y diseño de investigación

Tipo de investigación: Teniendo en cuenta la metodología de este estudio, el tipo de investigación fue básica. (Hernandez, Fernandez, & Baptista, 2010)

Diseño de investigación: En cuanto al diseño, fue una investigación cuantitativa, de diseño no experimental – transversal – correlacional, es decir que no se manipula la muestra estudiada y dicho estudio se realiza en un solo momento, en base a ello se muestra el siguiente esquema: (Hernandez, Fernandez, & Baptista, 2010)



M : Muestra

V1 : Variable

V2 : Variable

R : Correlación de variables

3.2 Variables y operacionalización

Variable 1: Violencia familiar

Definición conceptual:

Podemos determinar que la violencia familiar se conceptualiza en aquellas agresiones que tienen lugar en el ámbito interno de la familia donde el agresor, tiene una relación familiar con la víctima buscando conseguir una situación de dominio para lograr el sometimiento y control de las o la víctima pertenecientes al núcleo familiar (George, 2015)

Definición operacional:

La variable estudio bajo dos dimensiones, violencia física y violencia psicológica, catalogadas en una clasificación por niveles según puntaje que corresponden a: alta media y baja

Indicadores:

Los indicadores que se encuentra para esta variable según sus dimensiones son: agresión con objetos, agresión con manos consecuencias del maltrato, heridas, quemaduras, agravio, censurar, distanciamiento afectivo, gritos y clima de miedo

Escala:

Medición ordinal – Likert

Variable 2: Conducta agresiva

Definición conceptual:

La conducta agresiva es una variante de la personalidad, siendo repetitiva y fuerte, en base a lo expuesto se pueden agrupar la formas de la agresividad en lo siguiente, físico – verbal, activo – pasivo, directo – indirecto (Caro & Uceda, 2022)

Definición operacional:

La variable se investigó bajo 4 dimensiones, que son Agresión física, agresividad verbal, ira, hostilidad.

Indicadores:

La variable se evaluó según los siguientes indicadores; insultos, burlas, golpes, empujones gritos, amenazas, disgusto, evaluación negativa hacia los demás, enojo, furia, irritación, cólera e indignación

Escala de medición:

Medición ordinal – tipo Likert

3.3 Población

La población es aquella que se encuentra conformada por los casos que concuerdan con las limitantes de un fenómeno donde los integrantes de esta

investigación tienen en común ciertas características específicas a estudiar, donde los integrantes de esta investigación tienen en común ciertas características específicas. (Hernandez, Fernandez, & Baptista, 2010)

La población estuvo constituida por 52 alumnas adolescentes, en esta investigación se utilizó el universo muestral, es decir que se trabajó con las 52 alumnas adolescentes de la Institución Educativa Túpac Yupanqui – Atocpampa, que cumplieron con los criterios de inclusión y exclusión a mención:

Criterios de inclusión:

- Estudiante de la I.E Túpac Yupanqui – Atocpampa, matriculada en el año escolar 2023.
- Estudiante que asiste regularmente a la Institución educativa.
- Estudiantes mujeres entre 11 y 17 años de edad
- Estudiantes que sus padres firmen el consentimiento de participación de la investigación, así como la propia estudiante.

Criterios de exclusión:

- Estudiante de la I.E Túpac Yupanqui – Atocpampa, no matriculado en el año escolar 2023
- Alumnas que no concurren regularmente a la institución educativa.
- Alumnos que no tengan de 12 a 17 años
- Alumnos que no sean mujeres
- Alumnos que no accedan a participar
- Alumnas que sus padres no acepten participar de la investigación, así como la propia estudiante.

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Una técnica e instrumento de medición adecuada es aquel donde se registra datos observables de lo que queremos investigar. En la investigación cuantitativa, el instrumento que se eligió para medir la variable es eficaz cuando la recolección de datos en realidad representa lo que tenemos en mente, ya que al medir estandarizamos y cuantificamos los datos obtenidos; en este proyecto se utilizara la técnica de encuesta - cuestionario. (Hernandez, Fernandez, & Baptista, 2010)

Ficha técnica: Cuestionario de violencia familiar

El instrumento tiene como nombre original: Cuestionario de violencia familiar - "VIFA", de los autores Altamirano Ortega Livia y Castro Banda Reyli Jesús, creado en el año 2013 cuya aplicación puede ser colectiva o individualizada, en un tiempo de 20 a 30 min, su aplicación es para adolescentes en el rango de 11 a 18 años de edad con el objetivo de determinar la violencia familiar y su nivel, sus dimensiones son Violencia psicológica y violencia física. Donde se nivela según lo siguiente V. Baja de 0 a 45, V. Media de 46 a 91 y V. Alta de 92 a 138. **Descripción:**

El instrumento se encuentra constituido por dos dimensiones, agrupados en 46 ítems:

Violencia física con preguntas del 1 al 22, así misma violencia psicológica con preguntas del 23 al 46 los cuales se califican mediante cuatro respuestas: Nunca (0), A veces (1), Casi Siempre (2) y Siempre (3).

Validez y confiabilidad:

El cuestionario tiene confiabilidad en base de las deducciones adquiridas con la prueba de Alfa de Cronbach (.855). Asimismo la prueba estadística de V Aiken que se obtuvo en cuestión de la calificación hecha por 05 expertos, donde el resultado fue de 1 al 100%, donde se señala que el instrumento cuenta con la validez adecuada de contenido. En cuestión de la validez de constructo se obtuvo mediante Kaiser-MeyerOlkin (KMO), donde su resultado fue superior a 0.80 (0.92), conjuntamente con la prueba de Esfericidad Barlett que determino el nivel de significancia obteniendo un resultado bajo a 0.05 (.000); por lo mencionado se comprobó estadísticamente que este instrumento reúne los requisitos básicos del análisis factorial para su estandarización. La fiabilidad de congruencia interna se determinó en base estadística de Dos mitades de Guttman que el resultado emite su fiabilidad (.852), sumado a ello la correlación de Spearman-Brown evidenció ser positiva (.852). (Altamirano, 2019).

Validez y confiabilidad para la presente investigación

De la misma manera se realizó la validez de contenido, calificada por 3 expertos, donde la prueba estadística que se obtuvo, fue de 1 para todos los ítems, resaltando así que el cuestionario es válido para su administración, conjuntamente a ello, se hizo el análisis de Alfa de Cronbach, mediante grupo piloto de 15 adolescentes mujeres con las mismas características que la población a estudiar donde se adquirió el resultado de 0.860 de la escala principal, obteniendo así, un óptimo resultado en cuanto la validez y confiabilidad del instrumento y que pueda ser aplicado

Ficha técnica: Cuestionario de Agresividad

Con nombre original de Aggression Questionnaire, de la autoría de Buss, A.H. y Perry.M.P. creado 1992, , en cuanto a la adaptación, este instrumento tiene el nombre Cuestionario de Agresividad Adaptado, adaptado al Perú por Matalinares, Yaringaño, Uceda, Fernández, Huari, Campos y Villavicencio. UNMSM, 2012 aplicado a personas de 10 años hasta 19 años que estén dentro del ámbito estudiantil. Consta de 29 ítems su aplicación es individualizada o colectiva con un tiempo de aplicación de 10 min aprox. Interpretándose los resultados acerca de la predisposición a la conducta agresiva según tipo, por puntajes acumulativos

Descripción del instrumento:

El cuestionario cuenta con cuatro dimensiones que son: Física (ítems: 1, 5, 9, 13, 17, 21, 24*, 27,29), Verbal (ítems: 2, 6, 10, 14,18), Ira (ítems: 3*, 7, 11, 15*, 19, 22,25), Hostilidad (ítems: 4, 8, 12, 16, 20, 23, 26,28) *ítems inversa.

Validez y confiabilidad:

Según la versión de Andreu, Peña y Graña; que es la misma adaptada en el Perú por Matalinares, et al. (2012), que para la adaptación administraron la prueba a una muestra de 3,632 adolescentes entre las edades de 10 y 19 años, estudiantes de colegios públicos, se obtiene los siguientes datos de validez y confiabilidad, donde estadísticamente hablando se encuentra un arqueo estadístico de 6.28 y una media de 20.54. Con lo que concierne a la confiabilidad del instrumento, los resultados fueron los

siguientes, el coeficiente de Alfa de Cronbach alto (0,836) validando la escala principal, en cuestión a las sub escalas se obtuvo: indicador de agresión física (0,683) agresión verbal (0,565) hostilidad (0,650) ira (0,552) También, en la validez de constructo se llegó a un 60, 819% de la varianza total acumulada. Con lo mencionado se concluye que el instrumento es adecuado para la medición de la conducta agresiva en el Perú.

Validez y confiabilidad para la presente investigación

Así mismo se realizó la validez de contenido, calificada por 3 expertos, donde la prueba estadística que se obtuvo, fue de 1 para todos los ítems, resaltando así que el cuestionario es válido para su administración, conjuntamente a ello, se hizo la prueba de Alfa de Cronbach, bajo un grupo piloto de 15 adolescentes mujeres con las mismas características que la población a estudiar, donde se adquirió el resultado de 0.748, a nivel general del cuestionario, siendo así posible la administración del mismo, puesto que tiene la validez y confiabilidad esperada para el instrumento

3.5 Procedimientos

Para el mencionado trabajo de investigación se realizaron los siguientes procedimientos, en cuanto el uso y manejo de los cuestionarios que servirán para el conocimiento de la presencia y relación de la variables, se solicitó el permiso a los autores de los mismos, de lo cual se obtuvo una respuesta positiva, seguido a ello se determinó la validez y confiabilidad de los cuestionarios para su aplicación a la población estudiada, adquiriendo valores adecuados que permiten la aplicación de los cuestionarios.

Se presentó la carta de presentación y autorización para acceder a la población a estudiar, dicha carta se hizo presente al coordinador de la institución educativa, luego de la aceptación de la misma se coordinó el horario y días accesibles para la administración de cuestionarios, junto a ello se explicó a los padres de familia la importancia de su consentimiento de participación para las adolescentes, se corroboró que las estudiantes cumplan con los parámetros de inclusión y exclusión propuestos para la población elegida, una vez limitada la población se brindó una breve explicación de la investigación en curso

Se administró los cuestionarios y se brindaron los agradecimientos respectivos por el tiempo brindado, es importante recalcar que la administración de instrumentos se dio de manera presencial, puesto que por la lejanía de la zona, no hay accesibilidad de internet, de igual modo la aplicación de los instrumentos se hizo colectivamente para poder cumplir con el tiempo pactado coordinado previamente con la institución educativa.

Con los cuestionarios listos, se realizó el ingreso de datos a un documento de Microsoft Excel para poder tener una recopilación sistematizada, estos datos se estudiaron en el programa estadístico, IBM SPSS, para el análisis estadístico determinando la correlación significativa de las variables según los datos obtenidos, que se describieron en el informe de investigación.

3.6 Método de análisis

Para el procesamiento de datos se usó del programa Microsoft Excell, así para el estadístico inferencial y la determinación del nivel de significancia y correlación de las variables en la población estudiada se usó del programa estadístico Statistical Package for the Social Sciences (SPSS) versión 25.0, para validar la hipótesis de investigación, donde en base a la prueba estadística de normalidad de Kolgomorov-Smirnov, muestra una p -valor mayor a 0,05 (Conducta agresiva) y una p -valor menor de 0,05 (Violencia familiar); mediante la cual se puede determinar que no existe una distribución normal, para ello el estadístico a utilizar para determinar la correlación de las variables fue el coeficiente de correlación de Spearman ρ

3.7 Aspectos éticos

Para la investigación realizada se brindó el asentimiento informado a todas las mujeres adolescentes de la Institución Educativa, así mismo se brindó el consentimiento informado a los tutores de las adolescentes mujeres que participaron en la investigación.

En consiguiente se tomó en cuenta la confidencialidad de cada uno de los participantes, así como el respeto a la privacidad de datos personales, todo ello en bien de la investigación propuesta, aclarando que los datos obtenidos solo se harán uso para dicha investigación, así mismo mencionar que toda información plasmada en el documento tiene como base teórica



fundamentos, teoría y estadística sujeta a referencias confiables y verídicas, todo ello especificado en los documentos de gestión que se presentaron en la Institución Educativa Pública de Atocpampa.

IV. RESULTADOS

Tabla 1

Correlación entre la violencia familiar y la conducta agresiva en las adolescentes mujeres de una Institución Educativa de Atocpampa – Carhuaz, 2023

Correlaciones		
		Conducta agresiva
Violencia Familiar	Coefficiente de correlación Rho de Spearman	,318*
	Sig. (bilateral)	,022
	N	52

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

En la tabla se tiene el p=valor es mayor a 0.05, donde se puede determinar la relación de las variables; además se podemos inferir una correlación positiva baja (0.318*) entre las variables de violencia familiar y conducta agresiva, es decir que, a mayor grado de violencia familiar, mayor la predisposición la adquisición de una conducta agresiva. Afirmándose así la hipótesis propuesta

Tabla 2

Relación entre violencia familiar y la dimensión agresión física en las adolescentes mujeres de una Institución Educativa de Atocpampa – Carhuaz, 2023.

Correlaciones		
		Violencia Familiar
Agresión física	Coefficiente de correlación	,331*
	Sig. (bilateral)	,017
	N	52

En la tabla se tiene el p=valor es mayor a 0.05, donde se puede determinar la relación de la variable violencia familia y la dimensión de agresión física; donde la correlación es positiva baja (0.331*), es decir que la violencia familiar es uno de los factor que actúan de forma positiva para que la conducta agresiva se exprese mediante la agresión física

Tabla 3

Relación entre la violencia familiar y la agresión verbal en las adolescentes mujeres de una Institución Educativa de Atocpampa – Carhuaz, 2023.

Correlaciones		
		Violencia Familiar
Agresión Verbal	Coeficiente de correlación Rho de Spearman	,442**
	Sig. (bilateral)	,001
	N	52

En la tabla se tiene el p=valor es mayor a 0.05, donde se puede determinar la relación de la variable violencia familia y la dimensión de agresión verbal; donde la correlación es positiva moderada (0.442**), es decir que, la violencia familiar puede ser determinante para que la expresión de la conducta agresiva se manifieste mediante la agresión verbal hacia los pares o entorno social.

Tabla 4

Relación entre violencia familiar y hostilidad en las adolescentes mujeres de una Institución Educativa de Atocpampa – Carhuaz, 2023.

Correlaciones		
		Violencia Familiar
Hostilidad	Coeficiente de correlación Rho de Spearman	,106
	Sig. (bilateral)	,456
	N	52

En la tabla se tiene el p=valor es mayor a 0.05, donde se puede determinar la relación de la variable violencia familia y la dimensión de hostilidad; donde la correlación es positiva muy baja (0.106*) es decir, que aunque dentro de la conducta agresiva se encuentre la hostilidad, este no se encuentra ligado específicamente a la violencia familiar, sin embargo es un constituyente que puede aumentar el nivel de hostilidad expresiva.

Tabla 5

Relación entre la violencia familiar y la dimensión ira en las adolescentes mujeres de una Institución Educativa de Atocpampa – Carhuaz, 2023.

Correlaciones		
		Violencia Familiar
Ira	Coeficiente de correlación Rho de Spearman	,268
	Sig. (bilateral)	,055
	N	52

En la tabla se tiene el p=valor es mayor a 0.05, donde se ha podido determinar la relación de la variable violencia familia y la dimensión ira; donde la correlación es positiva baja (0.268*), es decir que, la violencia familiar es un componente para los sentimientos de ira que se pueden expresar mediante una conducta agresiva.

V. DISCUSIÓN

Según el informe presentado, podemos observar que la violencia familiar está ligada a la predisposición de la conducta agresiva, sin embargo no son indispensables la una a la otra, ya que existen otros factores que pueden interferir en la presencia de una u otra que en ocasiones se relacionan, sin embargo es importante analizar cada resultado obtenido en esta presente investigación

En la correlación entre la violencia familiar y la conducta agresiva en las adolescentes mujeres de una Institución Educativa de Atocpampa – Carhuaz se puede determinar la relación de las variables; además se infiere una correlación positiva baja (0.318*) entre las variables de violencia familiar y conducta agresiva, es decir que a mayor grado de violencia familiar, mayor exposición a la adquisición de la conducta agresiva, sin embargo la violencia familiar no es un factor determinante de la conducta agresiva.

Haciendo referencia al resultado, podemos afirmar lo expuesto por Rivera y Arias (2020) que nos mencionan que la conducta agresiva reactiva en las adolescentes mujeres tiene factores ligados a la violencia familiar, que si bien es cierto pueden predecir conductas delictivas y agresivas, también puede eximir en cuanto al comportamiento sobreprotector-agresivo cuando estas adolescentes se conviertan en madres puesto que vienen de un hogar violento, así mismo esto también sobrecae a lo mencionado por Cuervo, Granados y Jiménez (2016) que los factores colaterales que atrae la violencia familiar es por la forma socializada, normalizada y adquirida por el individuo por lo cual, tener una conducta agresiva en adolescentes mujeres que hayan recibido violencia es “normal”, conjunto a lo mencionado, esta correlación significativa también se ha determinado en algunas investigaciones de los últimos años.

Sin embargo, estas investigaciones se han hecho de manera general, pero aun así, nos ponen un plano general de las consecuencias de una a otra, particularmente de la consecuencia de la violencia en el núcleo familiar llega a ser la manifestación de la conducta agresiva, sin ser ajenas el grupo femenino de adolescentes (Caro & Uceda, 2023; Salcedo, 2020; García, 2019; Rivera, 2019; Padilla, 2017).

De la misma manera se puede aducir que pueden existir otros factores ligados a la conducta agresiva que puede alterar la manera de exposición de la misma conducta, teniendo en cuenta que la población estudiada enmarca a la estadística a una predisposición mayor de violencia familiar y como esta funciona como factor de problemas psicosociales (Ministerio de Educación, 2019), tal cual como lo menciona Sánchez (2017) puesto que las mujeres adolescentes que pertenecieron a este grupo no tuvieron una correlación significativa entre la conducta agresiva y la violencia familiar, pues en esta investigación fue otro factor el que estuvo ligado a la predisposición a la conducta agresiva, en esta investigación en particular fue el factor ligado a la agresividad fue la exposición a videojuegos violentos, siendo similar a lo obtenido en la presente investigación, donde si bien es cierto hay una relación positiva entre las variables, sin embargo es baja.

En cuanto a la descripción de la relación de la violencia familiar y la dimensión de agresión física la correlación existente es positiva baja (0.331*), es decir que la violencia familiar es uno de los componentes que actúan de manera positiva para que la conducta agresiva se exprese mediante la agresión física.

Al mencionar que la violencia familiar es un factor mas no un determinante de la conducta agresiva expresada mediante la agresión física, con ello podemos atribuir a lo mencionado por Rodrigo e Imaz (2020), que nos hablan de la agresividad como parte de la conducta humana, como un equivalente a la supervivencia, sin embargo al ser normalizada desde las vivencias de agresión en casa podemos ver una mayor predisposición a la exposición de estas conductas, esto tiene un respaldo en cuanto a las estadísticas informadas por el Ministerio de Educación (2019) que remite información en cuanto al aumento de agresiones en el grupo infante juvenil inclinado a las mujeres adolescentes, manifestándose con peleas y agresiones entre estudiantes de la misma edad o dentro de la familia (hermanos), en esta mención podemos identificar que la violencia familiar forma un agente activo dentro de las agresiones físicas manifestadas en las convivencias escolares.

Esto sustentado por Rivera y Arias (2020) que indica que las adolescentes que han sido testigo de violencia en el hogar tienen más probabilidades de

desencadenar una conducta violenta arraigado a las agresividades físicas con sus parejas y tener baja autoestima, puesto que como se menciona anteriormente, la violencia familiar es un factor dentro de la predisposición a tener una conducta agresiva que se manifiesta en base a las agresiones físicas, sin embargo existen otros factores, como los que están ligados a la esfera social.

Así mismo, en la relación de las variables de violencia familiar y la dimensión de agresión verbal; encontramos que la correlación de estas es positiva moderada (0.442**), es decir que, la violencia familiar es un determinante para que la expresión de la conducta agresiva se manifieste mediante la agresión verbal hacia los pares o entorno social. A diferencia con la agresividad física, en este apartado encontramos que la violencia familiar sí es un determinante de la conducta agresiva manifestada en agresiones psicológicas, como lo menciona Novita (2017) el objetivo principal de la conducta agresiva es dañar a otros de forma física y/o verbal, siendo la última una forma de agresión más sutil y usada donde mayormente se usan los apodos, el ignorar, la ley de hielo, donde estas demostraciones de agresión generan un daño emocional al individuo objeto de las conductas agresivas (Díaz, 2012; Rojas, 2019).

De la misma manera haciendo uso de la teoría de ecología del desarrollo humano al conceptualizar a la persona como una entidad creciente dinámica y la interacción que vivencia en su ambiente es un factor importante en el proceso de desarrollo de la persona, es decir que donde se expone de manera cercana los procesos de violencia define el comportamiento de la víctima en este caso el hecho de que el grupo de adolescentes mujeres presencie la violencia psicológica determina su comportamiento en cuanto a su futuro, en relación a sus interacciones sociales (Bronfenbrenner, 1987) y de forma directa la manera en que se direcciona su comportamiento como expone Rivera y Arias (2020) que la comunicación violenta en las mujeres adolescentes (insultos, apodos, amenazas, etc.) forman parte de la exposición constante a un ambiente violento y desarrollando un mecanismo de prevención y defensa ante su ambiente cercano donde

interactúa, es importante mencionar que en otras deferencias, referente a la violencia psicológica dirigida hacia la mujer adolescente, es el resultado que tiene en cuanto a su desenvolvimiento social, cultural y político.

Del mismo modo el hecho de mantener un perfil de “víctima” a las mujeres puede ser justificante en cuanto a sus expresiones mediante las agresiones psicológicas hacia los demás, para ello el ser relacionado con la violencia familiar a la que la adolescente puede ser predominante para la conducta agresiva, expresada en la agresividad psicológica por parte de las adolescentes mujeres. , esto también recae en la investigación de Aquino y Saldaña (2019), donde menciona que la exposición a la violencia familiar puede normalizar la violencia psicológica o agresiones verbales por parte de las adolescentes en las cuales se determinan bajo la conducta agresiva ligada a la violencia familiar

En cuanto al análisis de la relación de la variable violencia familia y la dimensión de hostilidad; se determina que la correlación es positiva muy baja (0.106^*) es decir, que, aunque dentro de la conducta agresiva se encuentre la hostilidad, este no se encuentra ligado específicamente a la violencia familiar, sin embargo, es un factor que puede aumentar el nivel de hostilidad expresiva.

Lo mencionado en este apartado puede hacer alusión a la investigación realizada por Huerta et al. (2015) La hostilidad de las mujeres víctimas de violencia se puede encontrar en las respuestas que puede tener en base a las situaciones de violencia familiar que puede enfrentar, sin embargo, en este grupo en si al presenciar la violencia dentro del seno familiar, sienten que el mundo que los rodea es hostil y por ello su comportamiento es inclinado a la hostilidad, con ello también se hace hincapié que mientras mayor sea la disfuncionalidad familiar, es probable que la hostilidad en la adolescente sobre todo mujeres sea común, teniendo como factores no solo la violencia familiar, sino también la dinámica familiar, el estilo de crianza, así como los factores de la sociedad donde se desenvuelve la adolescente (Sarabia, 2017)

Finalmente, en cuestión de la relación de la variable violencia familia y la dimensión ira; se determina que la correlación es positiva baja (0.268^*), es

decir que, la violencia familiar es un factor para los sentimientos de ira que se pueden expresar mediante una conducta agresiva.

Es importante mencionar que los sentimientos de ira son parte de la conducta humana, que pueden controlarse y manejarse según la situación y las herramientas de manejo y control de emociones que tenga el individuo en las diferentes etapas de su vida, sin embargo en cuanto a las personas que presencian la violencia familiar constante pueden aumentar los sentimientos de ira y su expresión sobre todo en la adolescencia y el grupo femenino, siendo una estrategia de poder y relacionado a la conducta agresiva, con ello y otros factores así como el tipo de violencia que puede haber recibido y el entorno social al cual pertenece, determinando que la violencia familiar es uno de los factores para la expresión de ira en las mujeres adolescentes. (Galindo, et al. 2021)

VI. CONCLUSIONES

Se puede inferir una correlación positiva baja entre las variables de violencia familiar y conducta agresiva en las adolescentes mujeres de una Institución Educativa de Atocpampa – Carhuaz, 2023.

En relación de la variable violencia familia y la dimensión de agresión física en las adolescentes mujeres de una Institución Educativa de Atocpampa – Carhuaz, 2023; se determinó que la correlación es positiva baja.

De la misma manera sobre la relación de la variable violencia familia y la dimensión de agresión verbal en las adolescentes mujeres de una Institución Educativa de Atocpampa – Carhuaz, 2023; se encontró que la correlación es positiva moderada.

Acerca del análisis de la relación de la variable violencia familia y la dimensión de hostilidad en las adolescentes mujeres de una Institución Educativa de Atocpampa – Carhuaz, 2023; se determinó que la correlación es positiva muy baja.

Finalmente se determinó que la relación de la variable violencia familia con la dimensión ira en las adolescentes mujeres de una Institución Educativa de Atocpampa – Carhuaz, 2023; la correlación es positiva baja.

VII. RECOMENDACIONES

Se recomienda que se siga investigando acerca de las consecuencias de lo que es la violencia familiar y la conducta agresiva de manera directa en grupos femeninos de la población estudiada, en las diferentes períodos de la vida (adolescencia, juventud, adultez) para tener un panorama más amplio en cuestión como la violencia familiar puede inferir en las conductas de las mujeres del centro poblado de Atocpampa, puesto que según los resultados se evidencia la presencia de violencia familiar así como la predisposición a la conducta agresiva.

De la misma manera en cuanto a la conducta agresiva, se sugiere ampliar investigaciones acerca de los factores que puedan influir en la predisposición de esta conducta en los grupos femeninos de la Institución Educativa de Atocpampa, para conocer las causas de esta inclinación hacia la conducta agresiva por parte de las mujeres, ya sean víctimas de violencia en cualquiera de sus tipos o no hayan experimentado vivencias de la misma índole, tomando en cuenta factores sociodemográficos, culturales, entre otros característicos de la población de Atocpampa

Ampliar los conocimientos en cuanto a los factores relacionados a la inclinación de agresividad física y verbal que pueden tener las estudiantes mujeres adolescentes de la Institución Educativa Tupac Yupanqui para la expresión de sus conductas, además de las consecuencias y la forma en como la ira y la hostilidad pueden tener una presencia activa en el desenvolvimiento conductual de las mismas y como esto influye en su papel activo dentro de su contexto social y cultural del centro poblado de Atocpampa

Finalmente, ampliar intervenciones y abordaje desde el plano psicológico, en el ámbito educativo y social, para la prevención de la violencia en todos sus tipos y el reconocimiento de conductas disruptivas y agresivas, que puedan interferir en la convivencia saludable en los entornos, familiares, educativos y sociales del Centro poblado de Atocpampa y la Institución Educativa "Túpac Yupanqui" (Institución pública única de la zona), haciendo un hincapié en que cada grupo de género masculino y femenino tienen



diferentes necesidades, así como teniendo en consideración la realidad social de cada grupo, para un mejor resultado en cuanto en la campañas de prevención.

REFERENCIAS

- Altamirano, L. (2019). *Propiedades psicométricas del cuestionario de violencia familiar en estudiantes de secundaria, Lima, 2019*. Lima, [Tesis de Doctorado] Repositorio Universidad Cesar Vallejo https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/40192/ALTA_MIRANO_OL.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Álvarez, J., & Hartog, G. (2016). *Manual de prevención de violencia intrafamiliar*. México: Editorial Trillas.
- Aquino, M & Saldaña, S. (2019). *Violencia familiar y agresividad en estudiantes de la Institución Educativa Pública "San Miguel", Piura, 2019*. Piura [Tesis de Licenciatura] Repositorio Universidad Peruana Unión https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12840/3312/Margaritha_Tesis_Licenciatura_2020.pdf?sequence=4&isAllowed=y
- Bandura, A. (1977). *Autoeficacia: hacia una teoría unificadora del cambio de comportamiento*. *Revisión psicológica*, 84(2), 191 - 215. <https://doi.org/10.1037/0033-295X.84.2.191>
- Bronfenbrenner. (1987). *La ecología del desarrollo humano, experimentos en entornos naturales y diseñados*. España: Edición Paidós. 1 Ed. Biblioteca Digital Mineduc1. <https://bibliotecadigital.mineduc.cl/handle/20.500.12365/18032>
- Buss, D., & Perry, M. (1992). *The Aggression Questionnaire*. *Journal of Personality and Social Psychology*. 63(3), 452–459 <https://doi.org/10.1037/0022-3514.63.3.452>
- Caro, E., & Uceda, J. (2022). *Violencia familiar y conducta agresiva en estudiantes de secundaria de una institución educativa de una comunidad nativa de Chanchamayo, 2022*. Lima: [Tesis de Licenciatura] Repositorio Universidad Cesar Vallejo https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/94816/Caro_PEW-Uceda_SJC-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Carrión, M. (27 Febrero 2021). *Violencia de genero juvenil: causas y soluciones: Cuídate plus*.

<https://cuidateplus.marca.com/familia/adolescencia/2015/11/24/violencia-genero-juvenil-causas-soluciones-97300.html>

Castillo, M., (2006). *El comportamiento agresivo y sus diferentes enfoques*. *Psicogente*, 9(15), 166-170.

<https://www.redalyc.org/pdf/4975/497552137012.pdf>

Cuervo, J., Granados, M., & Jimenez, K. (2016). *Violencia de pareja desde la teoría ecológica de Bronfenbrenner en mujeres*. Colombia: Repositorio Institucional Universidad Cooperativa de Colombia
<https://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/1ba3d029-d1bc-4246-8a06-f0afe624defa/content>

Díaz, Y. (2012). *Bullying, acoso escolar elementos de identificación, perfil psicológico y consecuencias en alumnos de educación básica y media*. *Psicología.com*, 24 - 37. <http://hdl.handle.net/10401/5468>

Espín, J., Valladares, A., Abad, J., Presno, C., & Gener, N. (2018). *La violencia, un problema de salud*. *Habana: Revista Cubana de Medicina General Integra*. 24(4) http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252008000400009

Etimologías de Chile. (2022). *Etimologías de Violencia*: <http://etimologias.dechile.net/?violencia>

Gallardo, Y., & Velásquez, R. (2021). *Violencia intrafamiliar y agresividad en adolescentes de una institución educativa estatal de Chiclayo 2020 – 2021*, Chiclayo: [Tesis de Licenciatura] Repositorio Universidad Señor de Sipán <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/9437/Gallardo%20Tejeda%20Yajaira%20%26%20Vel%C3%A1squez%20Tapia%20Rosa.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

George, J. (2015). *"Etiología de la violencia: Una aproximación sociobiopsicoanalítica a la comprensión del fenómeno de la violencia en la postmodernidad"*. *Revista Uruguaya de Enfermería*, 9 (1) <https://rue.fenf.edu.uy/index.php/rue/article/view/40>

- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2010). *Metodología de Investigación* (Sexta ed.). México: Mc Graw Hill Interamericana Editores S.A. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Matalinares, M., Yaringaño, J., Uceda, J., Fernández, E., Huari, Y., Campos, A., & Villavicencio, N. (2012). *Estudio psicométrico de la versión española del cuestionario de agresión de Buss y Perry*. Lima: Universidad Mayor de San Marcos. *Revista de Investigación en Psicología* 15(1) https://www.researchgate.net/publication/319474508_Estudio_psicometrico_de_la_version_espanola_del_cuestionario_de_agresion_de_Buss_y_Perry
- Mayor, S., & Salazar, C. (2019). *La violencia intrafamiliar. Un problema de salud actual*. Scielo, 21(1). http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1608-89212019000100096
- Ministerio de Educación. (2019). *Violencia contra las mujeres jóvenes, bajo enfoques interculturales e interseccional*. Lima. Perú: Secretaria Nacional de la Juventud. (1 Ed.) <https://juventud.gob.pe/wp-content/uploads/2019/12/Violencia-contra-las-mujeres-jovenes.pdf>
- Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables. (2022). *Estadísticas de víctimas de violencia*. <https://www.mimp.gob.pe/omep/estadisticas-atencion-a-la-violencia.php>
- Novita, E. (2017). *Perbedaan Agresivitas Ditinjau dari Pola Asuh Orangtua*. *Analitika*, 53 - 60. <http://ojs.uma.ac.id/index.php/analitika/article/view/63>
- Observatorio Nacional Ciudadano. (2020). *El confinamiento como agravante de la violencia familiar*. Mexico. <https://cieg.unam.mx/covid-genero/pdf/reflexiones/sociedad-civil/25-confinamiento-agravante-violencia-familiar.pdf>
- Orchiucci, P., De la plata, L., Salcedo, D., Yoshikawa, E., & Monteiro, C. (2019). *Adolescencia, embarazo y violencia doméstica: condiciones sociales y proyectos de vida*. *Revista Brasileira de Enfermagem*. 73(1) <https://doi.org/10.1590/0034-7167-2019-0111>

- Organización Mundial de la salud. (2018). *Conclusiones del foro Día Internacional para la eliminación de la Violencia contra las mujeres*.
<https://www.un.org/es/observances/ending-violence-against-women-day>
- Organization Stanford Children's Health. (2021). *Violencia Familiar*.
<https://www.stanfordchildrens.org/es/topic/default?id=domestic-violence-85-P04668>
- Padilla, Y. (2017). *Violencia familiar y conducta agresiva en estudiantes de 1° a 3° grado de nivel secundaria de dos instituciones educativas del distrito de Carabayllo*. Lima: [Tesis de Licenciatura] Repositorio Universidad Cesar Vallejo
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/3343/Padilla_LYA.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Rivera, R., & Arias, W. (2020). *Factores asociados a la violencia contra los adolescentes dentro del hogar en el Perú*. Arequipa: Universidad Católica San Pablo. 6(3)
http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2413-44652020000300001
- Rodríguez, L., & Imaz, C. (2020). *Agresividad y conducta violenta en la adolescencia*. España.
<https://www.adolescenciasema.org/ficheros/REVISTA%20ADOLESCERE/vol8num1-2020/6%20Tema%20de%20revisión%20-%20Agresividad%20y%20conducta%20violenta%20adolescencia.pdf>
- Rojas, P. (27 de Setiembre de 2019). *Al día, 27 niños peruanos son víctimas de violencia escolar, según último reporte del Minedu*. Gestión.
<https://gestion.pe/peru/al-dia-27-ninos-peruanos-son-victimas-de-violencia-escolar-segun-ultimo-reporte-del-minedu-noticia/>
- Sánchez, G. (2017). *“Violencia Familiar y Agresividad en adolescentes de 12 a 19 años del Nivel Secundario, usuarios de videojuegos en una institución educativa del distrito de Los Olivos 2017”*. Lima: [Tesis de Licenciatura] Repositorio Universidad Cesar Vallejo

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/11355/Sanchez_NGL.pdf?sequence=4&isAllowed=y

Silva, M. (2017). *Violencia familiar y distorsiones cognitivas en adolescentes mujeres de una institución educativa estatal del distrito de Bellavista - Callao, 2017*. Lima: [Tesis para Licenciatura] Repositorio Universidad Cesar Vallejo
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/3382/Silva_TMVF.pdf?sequence=1&isAllowed=y

ANEXOS

Anexo 1

Tabla de operacionalización de variables

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	ESCALA	NIVELES
VIOLENCIA FAMILIAR	Son aquellas agresiones que se producen en el ámbito interno de la familia donde el agresor, tiene una relación familiar con la víctima buscando conseguir una situación de dominio para lograr el sometimiento y control de las o la víctima pertenecientes al núcleo familiar (George, 2015)	Esta variable se estudiara según el cuestionario de Violencia Familiar de Altamirano, donde se evaluarara apartir de dos dimensiones	Violencia Fisica	Agresión con manos	1, 2	Ordinal Nunca (0), A veces (1), Casi Siempre (2) Siempre (3).	Violencia baja de 0 a 45, Violencia media de 46 a 91 Violencia alta de 92 a 138.
				Agresión con objetos	3, 4, 5, 6, 7		
				Consecuencias del maltrato	8, 9,10, 11, 12, 13,14		
				Heridas	15,16,17,18		
				Quemaduras	19, 20. 21,22		
			Violencia Psicologica	Agravio	23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32		
				Censurar	33, 34, 35		
				Distanciamiento afectivo	36,37		
				Gritos	38, 39, 40		
				Clima de miedo	41, 42, 43, 44, 45, 46		
CONDUCTA AGRESIVA	La conducta agresiva es una variante de la personalidad, siendo repetitiva y fuerte, en base a lo expuesto se pueden agrupar la formas de la agresividad en lo siguiente, físico – verbal, activo – pasivo, directo – indirecto (Caro & Uceda, 2022)	La variable conducta agresiva se estudiara según el instrumento de conducta agresiva de Buss y Perry que se va a estudiar bajo 4 dimensiones, que son Agresión física, agresividad verbal, ira, hostilidad.	Agresividad física	Violencia con herramienta o golpes	1,5,9,13,17,21,24,27,29	Ordinal 1=Completamente falso para mí 2=Bastante falsa para mí 3=Ni verdaero, ni falso para mí 4=Bastante verdadero para mí. 5=Completamente verdadero para mí	Alto= 122 a más Medio= 108 a 121 Bajo= 107 a menos
			Agresividad verbal	Respuesta vocal	2,18		
				Intolerancia	6,10,14		
			Ira	Reacción emocional	3,7,7,15		
				Estado impulsivo	11,19,22,25		
			Hostilidad	Actitud negativa hacia los demás	4,12,20,23,26,28		
				Actitud negativa hacia la vida	8,16		

Anexo 2
Cuestionario de violencia familiar

La siguiente tabla presenta enunciados de los cuales debes marcar la opción que más se asemeje a su realidad, recuerda no hay respuesta, buena ni mala. Solo con sinceridad

DATOS

Edad:..... Fecha de nacimiento: Fecha de evaluación:.....

Con quien vives: Mamá () Papá () Ambos () Otro ():.....

Grado: 4ºP() 5ºP() 6ºP() a 1ºS() 2ºS() 3ºS() 4ºS() 5ºS() 6ºS()

Nro	Ítems	Nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1	Si te portas mal tus padres te dan de bofetadas.				
2	Si desobedeces tus padres te dan de bofetadas.				
3	Cuando incumples tus tareas tus padres te golpean con una correa o látigo.				
4	Cuando incumples tus tareas tus hermanos te golpean con las manos y pies.				
5	Cuando incumples tus tareas tus hermanos te golpean con una correa o látigo.				
6	Si te portas mal tus padres te dan correazos.				
7	Si desobedeces a tus padres te dan correazos.				
8	Cuando incumples tus tareas tus padres te dejan moretones.				
9	Cuando incumples tus tareas tus hermanos te dejan moretones.				
10	Cuando tus padres te castigan, los moretones en su mayoría son en las piernas.				
11	Cuando tus padres te castigan, los moretones en su mayoría son en los brazos				
12	Cuando tus padres te castigan, los moretones en su mayoría son en el pecho				
13	Cuando tus padres te castigan, los moretones en su mayoría son en la espalda				
14	Los golpes te han ocasionado chichones				
15	Alguna vez por incumplir las órdenes o tareas el castigo tuvo como consecuencia heridas en los brazos.				
16	Alguna vez por incumplir las órdenes o tareas el castigo tuvo como consecuencia heridas en las piernas				
17	Alguna vez por incumplir las órdenes o tareas el castigo tuvo como consecuencia heridas en el Pecho				
18	Alguna vez por incumplir las órdenes o tareas el castigo tuvo como consecuencia heridas en la espalda				
19	Alguna vez por incumplir las órdenes o tareas el castigo ocasionó quemaduras en las piernas				
20	Alguna vez por incumplir las órdenes o tareas el castigo ocasionó quemaduras en el pecho				



21	Alguna vez por incumplir las órdenes o tareas el castigo ocasionó quemaduras en la espalda				
22	Alguna vez por incumplir las órdenes o tareas el castigo ocasionó quemaduras en la cabeza				
23	Tu padre utiliza palabras soeces o groserías para dirigirse a ti				
24	Tu padre te ha ridiculizado o burlado delante de tus amigos o familiares				
25	Tu madre te ha ridiculizado o burlado delante de tus amigos o familiares				
26	Tu madre te ha humillado en público				
27	Tu padre te ha dicho que no sirves para nada				
28	Tu madre te ha dicho que no sirves para nada				
29	Ante una inquietud, tu padre dice ¿eres tonto o qué?				
30	Ante una inquietud, tu madre dice ¿eres tonto o qué?				
31	Tu madre critica tu vida				
32	Cuando quieres dialogar con tu padre te dice que te retires				
33	Cuando no puedes hacer algo y pides ayuda a tu padre, te dice que puedes hacerlo tú mismo				
34	Cuando no puedes hacer algo y pides ayuda a tu madre, te dice que puedes hacerlo tú mismo				
35	Tus padres te amenazan cuando no cumples tus tareas				
36	En tu familia los hijos no pueden opinar o sugerir				
37	En tu familia no existe confianza para hablar con tu padre				
38	No vas a fiestas por evitar los gritos de tu padre				
39	No vas a fiestas por evitar los gritos de tu madre				
40	Es común que tu madre grite cuando requiera algo de ti				
41	Sientes que estas atrapado en casa por las responsabilidades que te asignan tus padres				
42	Sientes que no puedes participar en las actividades sociales como lo hacen tus amigos				
43	Sientes que no eres un buen hijo/a, así dice tu papá				
44	Sientes que no eres un buen hijo/a, así dice tu mamá				
45	Has perdido contacto con tus amigos(as) para evitar que tu padre se moleste				
46	Has perdido contacto con tus amigos(as) para evitar que tu madre se moleste				

Anexo 3
CUESTIONARIO DE AGRESIÓN (AQ)

Buss, A.H. y Perry.M.P (1992)

Adaptado en Perú por: Matalinares, M; Yaringaño; J, Uceda, J; Fernández, E;

Huari, Y; Campos, A; y Villavicencio, N (2012)

INSTRUCCIONES

A continuación, se presentan una serie de preguntas con respecto a situaciones que podrían ocurrirte. A las que deberás contestar escribiendo un aspa “X” según la alternativa que mejor describa tu opinión. Recuerda que no hay respuestas buenas o malas, sólo interesa conocer la forma como tú percibes, sientes y actúas en esas situaciones.

DATOS

Edad:..... Fecha de nacimiento: Fecha de evaluación:.....

Con quien vives: Mamá () Papá () Ambos () Otro ():.....

Grado: 4ºP() 5ºP() 6ºP() 1ªS() 2ªS() 3ªS() 4ªS() 5ªS() 6ªS()

	Completamente falso para mi	Bastante falso para mi	Ni verdadero ni falso para mi	Bastante verdadero para mi	Completamente verdadero para mi
01. De vez en cuando no puedo controlar el impulso degolpear a otra persona					
02. Cuando no estoy de acuerdo con mis amigos, discuto abiertamente con ellos					
03. Me enojo rápidamente, pero se me pasa en seguida					
04. A veces soy bastante envidioso					
05. Si se me provoca lo suficiente, puedo golpear a otra persona					
06. A menudo no estoy de acuerdo con la gente					
07. Cuando estoy frustrado, muestro el enojo que tengo					
08. En ocasiones siento que la vida me ha tratado injustamente					
09. Si alguien me golpea, le respondo golpeándole también					
10. Cuando la gente me molesta, discuto con ellos					



11. Algunas veces me siento tan enojado como si estuviera a punto de estallar					
12. Parece que siempre son otros los que consiguen las oportunidades					
13. Suelo involucrarme en las peleas algo más de lo normal					
14. Cuando la gente no está de acuerdo conmigo, no puedo evitar discutir con ellos					
15. Soy una persona apacible					
16. Me pregunto por qué algunas veces me siento tan resentido por algunas cosas					
17. Si tengo que recurrir a la violencia para proteger mis derechos, lo hago					
18. Mis amigos dicen que discuto mucho					
19. Algunos de mis amigos piensan que soy una persona impulsiva					
20. Sé que mis «amigos» me critican a mis espaldas					
21. Hay gente que me provoca a tal punto que llegamos a pegarnos					
22. Algunas veces pierdo el control sin razón					
23. Desconfío de desconocidos demasiado amigables					
24. No encuentro ninguna buena razón para pegar a una persona					
25. Tengo dificultades para controlar mi genio					
26. Algunas veces siento que la gente se está riendo de mí a mis espaldas					
27. He amenazado a gente que conozco					
28. Cuando la gente se muestra especialmente amigable, me pregunto					
29. He llegado a estar tan furioso que rompía cosas.					

ANEXO 4

Consentimiento Informado del Apoderado

Título de la investigación: Violencia familiar y conducta agresiva en adolescentes mujeres de una Institución Educativa de Atocpampa – Carhuaz, 2023

Investigador: Katherin Lisbeth Palma Ramirez – Bachiller de Psicología

Propósito del estudio

Estamos invitando a su hijo (a) a participar en la investigación titulada

“Violencia familiar y conducta agresiva en adolescentes mujeres de una Institución Educativa de Atocpampa – Carhuaz, 2023”, cuyo objetivo es determinar la relación entre la violencia familiar y la conducta agresiva en las estudiantes mujeres de la Institución Educativa Túpac Yupanqui de Atocpampa

Esta investigación es desarrollada por bachilleres de psicología, pertenecientes al programa de titulación de la Universidad César Vallejo de la filial Huaraz, aprobados por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de la institución Túpac Yupanqui de Atocpampa

En base a esta investigación podremos conocer el nivel de violencia familiar de las estudiantes de la I. E. Túpac Yupanqui, asimismo conocer el nivel de conducta agresiva de los mismos, para poder tener datos actualizados en función al estudio descrito

Procedimiento

Si usted acepta que su hijo participe y su hijo decide participar en esta investigación:

1. Se administrara dos cuestionarios relacionados al propósito de la investigación,
2. Estos dos cuestionarios en conjunto tendrán un tiempo estimado de 50 minutos de aplicación y se realizara en el ambiente de la Institución Educativa
3. Las respuestas al cuestionario serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Participación voluntaria:

Su hija puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a que su hija haya aceptado participar puede dejar de participar sin ningún problema.

Riesgo:

La participación de su hija en la investigación NO existirá riesgo o daño en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad a su hija tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios:

Los resultados de la investigación se le alcanzarán a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

Confidencialidad:

Los datos recolectados de la investigación deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información recogida en la encuesta o entrevista a su hijo es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Problemas o preguntas:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con el Investigador(a) Katherin Palma Ramirez, Email: kpalma@ucvvirtual.edu.pe y Docente asesor Silvia Lam Flores, Email:

Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo que mi menor hija participe en la investigación.

ANEXO 5

ASENTIMIENTO INFORMADO

Hola mi nombre es Katherin Lisbeth Palma Ramírez, Bachiller de Psicología. Actualmente estoy realizando un estudio para conocer acerca de la violencia familiar y la conducta agresiva en tu institución educativa y para ello queremos pedirte tu participación.

Tu participación en el estudio es voluntaria, es decir, aun cuando tus papá o mamá hayan dicho que puedes participar, si tú no quieres hacerlo puedes decir que no. Es tu decisión si participas o no en el estudio. También es importante que sepas que si en un momento dado ya no quieres continuar en el estudio, no habrá ningún problema, o si no quieres responder a alguna pregunta en particular, tampoco habrá problema.

Esta información será confidencial. Esto quiere decir que no diremos a nadie tus respuestas (O RESULTADOS DE MEDICIONES), sólo lo sabrán las personas que forman parte del equipo de este estudio.

Si aceptas participar, te pido que por favor pongas una (✓) en el cuadrado de abajo que dice "Sí quiero participar" y escribe tu nombre.

Si no quieres participar, no pongas ninguna (✓), ni escribas tu nombre.

Sí quiero participar

ANEXO 7**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL CUESTIONARIO DE
AGRESIVIDAD**

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir []

No aplicable []

Apellidos y Nombres del juez validador: Dra. ALEGRÍA ALVARON VERONICA

DNI: 31662054

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad
01	Universidad Enrique Guzmán y valle	Psicología Tutorial y Educacional

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo labor al	Funciones
01	I.E.P. HONORES	Psicóloga	Huaraz	2010- 2023 -	Psicóloga
02	Universidad Cesar Vallejo	Docente	Huara	2018 - 2023	Docencia

Huaraz, 14 de julio del 2023



VERONICA ALEGRIA ALVARON
D.N.I. 3166205

ANEXO 8**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL CUESTIONARIO DE
AGRESIVIDAD**

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir []
No aplicable []

Apellidos y Nombres del juez validador: Mg. LUCAS ROSARIO, STEFANY ROXANA

DNI: 71350625

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	
01	Universidad Cesar Vallejo	Gestión Publica	Maestría

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Centro de Salud de Atocpampa	Psicóloga	Carhuaz	2022 -Actualidad	Psicología
02	Universidad Cesar Vallejo	Jefe de prácticas	Huaraz	Actualidad	Docencia
03	I.E. La libertad	Psicóloga	Huaraz	2022	Psicología
04	DEMUNA	Psicóloga	Huaraz	2021-2022	Psicología

Huaraz ,14 de julio del 2023



STEFANY LUCAS ROSARIO

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL CUESTIONARIO DE
VIOLENCIA FAMILIAR – VIFA**

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir []
No aplicable []

Apellidos y Nombres del juez validador: Mg. ALBINAGORTA ORDOÑEZ DIANA
DNI: 45894495

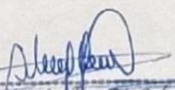
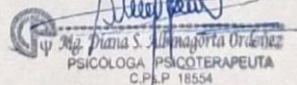
Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	
01	Universidad Cesar Vallejo - Huaraz	Docente	

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UML II Ancash	Psicóloga	Huaraz - Ancash	3 años	Evaluación y emisión de pericias psicológicas
02	C.S Mental Comunitario Ally Waraq	Psicóloga	Huaraz - Ancash	1 año	Evaluación y emisión de informes psicológicos y tratamiento.

Huaraz, 21 de julio 2023



Mg. Diana S. Albinagorta Ordoñez
PSICOLOGA PSICOTERAPEUTA
C.P.E.P. 18554

Firma

ANEXO 10**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL CUESTIONARIO DE
VIOLENCIA FAMILIAR – VIFA**

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir []

No aplicable []

Apellidos y Nombres del juez validador: Dra. ALEGRÍA ALVARON VERONICA

DNI: 31662054

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	
01	Universidad Enrique Guzmán y Valle	Dra. PSICOLOGIA TUTORIAL Y EDUCACIONAL	

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	I.E.P. HONORES	Psicóloga	Huaraz	2010 - 2023	Psicología
02	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO	Docente	Huaraz	2018 - 2023	Docencia

Huaraz, 14 de julio del 2023



VERONICA ALEGRIA ALVARON

31662054

ANEXO 11**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL CUESTIONARIO DE
VIOLENCIA FAMILIAR – VIFA**

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir

No aplicable

Apellidos y Nombres del juez validador: Mg. LUCAS ROSARIO, STEFANY ROXANA

DNI: 71350625

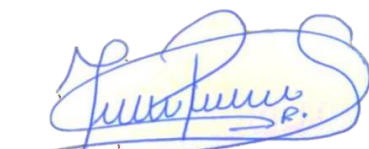
Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	
01	Universidad Cesar Vallejo	Gestión Pública	Maestría

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Centro de Salud de Atocpampa	Psicóloga	Carhuaz	2022 - Actualidad	Psicología
02	Universidad Cesar Vallejo	Jefe de prácticas	Huaraz	Actualidad	Docencia
03	I.E. La libertad	Psicóloga	Huaraz	2022	Psicología
04	DEMUNA	Psicóloga	Huaraz	2021-2022	Psicología

Huaraz ,14 de julio del 2023


STEFANY LUCAS ROSARIO


D.N.I 71350625


ANEXO 13


AUTORIZACIÓN DE LOS AUTORES DE LOS INSTRUMENTOS, PARA EL USO Y APLICACIÓN DE LOS MISMOS

CUESTIONARIO DE AGRESIVIDAD DE BUSS Y PERRY, ADAPTADO AL PERÚ

Autorización para el uso y aplicación del cuestionario VIFA Recibidos x

 **Kathy Palma** mar, 27 jun, 18:19 ☆
Buenas tardes, le saluda Katherin Palma Ramirez, me comunico para menciona...




 **Kathy Palma** mar, 4 jul, 11:01 (hace 11 días) ☆
Buenos días, hace algunos días me solicitaron el llenado del formulario para la ...

 **Livia Altamirano Ortega** mar, 4 jul, 15:54 (hace 11 días) ☆ ↩ ⋮
para mí ▾

Estimada Kathy Palma se le otorga el permiso para el uso del cuestionario VIFA, agradecemos pueda cumplir el compromiso que tienen en enviar las bases de datos, con el fin de mantener actualizado el cuestionario. Así también, se recomienda no incluir datos personales en sus bases de datos.
Saludos Cordiales y muchos éxitos.
Dra. Livia Altamirano Ortega


ANEXO 14

AUTORIZACIÓN DE LOS AUTORES DE LOS INSTRUMENTOS, PARA EL USO Y APLICACIÓN DE LOS MISMOS

Autorización para el uso y aplicación del cuestionario de agresión de Buss y Perry adaptado al Perú   
Recibidos x



Kathy Palma

mié, 21 jun, 09:28 

Buenos días Doctora, le saluda Katherin Palma Ramirez, Bachiller de Psicología...



maria luisa matalinares Calvet

mié, 21 jun, 16:17   

para mí ▾

Kathy puedes usar el instrumento. Haz las citas que se requieran.

Maria Luisa Matalinares Calvet

CUESTIONARIO DE VIOLENCIA FAMILIAR - VIFA

ANEXO 15



Universidad
César Vallejo



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Huaraz, 05 de mayo del 2023

Señor(a)
PROF. HUGO CHAUCA TINOCO
DIRECTOR
I.E 86816 TUPAC YUPANQUI
C.P. ATOCPAMPA - DISTRITO SAN MIGUEL DE ACO - PROVINCIA DE CARHUAZ

Asunto: Autorizar para la ejecución del Proyecto de Investigación de Psicología

De mi mayor consideración:

Es muy grato dirigirme a usted, para saludarlo muy cordialmente en nombre de la Universidad Cesar Vallejo Filial Huaraz y en el mío propio, deseándole la continuidad y éxitos en la gestión que viene desempeñando.

A su vez, la presente tiene como objetivo solicitar su autorización, a fin de que el(la) Bach. KATHERIN LISBETH PALMA RAMIREZ, con DNI 71397577, del Programa de Titulación para universidades no licenciadas, Taller de Elaboración de Tesis de la Escuela Académica Profesional de Psicología, pueda ejecutar su investigación titulada: "

VIOLENCIA FAMILIAR Y CONDUCTA AGRESIVA EN ADOLESCENTES MUJERES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE ATOCPAMPA – CARHUAZ, 2023

", en la institución que pertenece a su digna Dirección; agradeceré se le brinden las facilidades correspondientes.

Sin otro particular, me despido de Usted, no sin antes expresar los sentimientos de mi especial consideración personal.

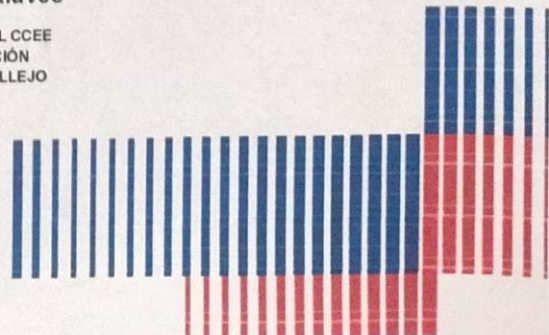
Atentamente,

Dra. Nelka Ruiz Miklavec

COORDINADORA NACIONAL CCEE
PROGRAMA DE TITULACIÓN
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

cc: Archivo PTUN.

www.ucv.edu.pe



ANEXO 16

INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 86816 "TUPAC YUPANQUI" ATOCPAMPA	
N° Exp.....	Folio 02
Fecha.....	24 JUL 2023
Firma.....	

Asunto: Solicitud de Autorización para la Recolección y Uso de Datos en el Marco de una Investigación

Estimado:
Prof. Hugo CHAUCA TINOCO
Director de la Institución Educativa N°86816 "Tupac Yupanqui"
Atocpampa

Es un placer saludarle. Mi nombre es Katherin Lisbeth PALMA RAMIREZ y soy estudiante del Programa de Titulación en la Escuela Profesional de Psicología de la Universidad Cesar Vallejo, filial Huaraz, Me pongo en contacto con usted en calidad de estudiante investigador para solicitar formalmente su autorización para llevar a cabo una investigación en el marco de mi proceso de titulación.

El propósito de esta investigación es conocer la predisposición de las adolescentes mujeres a la conducta agresiva, vinculada a la violencia familiar y consideramos que su institución sería un recurso invaluable para la obtención de datos y perspectivas relevantes para este estudio.

En este sentido, nuestra solicitud incluye:

1. **Recolección y/o Uso de Datos:** Solicitamos permiso para recopilar datos relacionados con la conducta agresiva y la violencia familiar, los cuales serán tratados de manera confidencial y utilizados únicamente para desarrollar los objetivos de la investigación.
2. **Consulta de Documentos:** Deseamos consultar documentos pertinentes, como el registro de matrícula que puedan contribuir a nuestro análisis.
3. **Entrevistas a funcionarios:** Solicitamos la posibilidad de realizar entrevistas con el personal docente y administrativo si se requiere, en beneficio de la investigación.
4. **Toma de Fotos y/o Videos:** Si es relevante para la investigación, solicitamos la autorización para tomar fotografías y/o videos de las instalaciones o procesos específicos relacionados con nuestro estudio.

Es importante destacar que esta investigación se realizará con estricto respeto a los protocolos éticos y legales aplicables. Todos los datos serán tratados de manera anónima y confidencial, y no se divulgará ninguna información que pueda identificar a individuos o a su organización sin su consentimiento expreso.

Además, estamos dispuestos a proporcionar toda la información que requiera sobre los objetivos, metodología y beneficios de nuestra investigación. Asimismo, nos comprometemos a seguir cualquier protocolo o procedimiento que su organización considere necesario.

Agradecemos de antemano su atención y colaboración en este proceso. Su contribución será fundamental para el éxito de nuestra investigación. Por favor, no dude en ponerse en contacto conmigo a través de kathy27palma@gmail.com si necesita información adicional o para coordinar una reunión para discutir esta solicitud en detalle.

Esperamos contar con su valiosa autorización y colaboración en este proyecto de investigación. Quedamos a su disposición para cualquier consulta o aclaración que requiera.

Nota: Se adjunta los instrumentos de investigación y el cronograma de recolección de datos

Huaraz, 24 de julio del 2023

Atentamente,


Katherin Palma Ramirez
Cod. de Est. 7000718548
DNI 71397577
kpalma@ucvvirtual.com.pe





UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, LAM FLORES SILVIA LILIANA, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - HUARAZ, asesor de Tesis titulada: "Violencia familiar y conducta agresiva en adolescentes mujeres de una Institución Educativa de Atocpampa - Carhuaz, 2023", cuyo autor es PALMA RAMIREZ KATHERIN LISBETH, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 20.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

HUARAZ, 26 de Diciembre del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
LAM FLORES SILVIA LILIANA DNI: 32541236 ORCID: 0000-0002-6039-7666	Firmado electrónicamente por: SLAMFL28 el 03-01- 2024 10:05:32

Código documento Trilce: TRI - 0708832